



ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 551 /23

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 29 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo Ordinario, los miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia; y

VISTO: El Expte. N° 39968/2021, caratulado “Secretaría de Bosques S/Rendición de Cuentas SAF 68 - FF 111, 352 y 503 - Ejercicio 2021”; y

CONSIDERANDO: Que los responsables han presentado las Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2021- SAF 68 - Fuentes de Financiamiento 111, 352, 368, 499 y 503 – Secretaría de Bosques;

Que con fecha 20 de Diciembre de 2023, la responsable a cargo de la fiscalía N°7 eleva su Informe Interno de auditoría previsto en el art. 33º de la Ley N° V-71, con los papeles de trabajo que lo sustentan;

Que el Contador Fiscal informa que ha verificado las cuentas rendidas, en sus aspectos formal, legal, contable, numérico y documental y se expide de acuerdo a los términos del mismo art. 33º de la Ley N° V-71. Y así, solicita la aprobación de las Rendiciones de Cuentas;

Por todo ello, y en los términos de la Ley V N° 71, **el TRIBUNAL DE CUENTAS ACUERDA:**

Primero: Aprobar las Rendiciones de Cuentas del Ejercicio 2021 de la Secretaría de Bosques– SAF 68 – Fuentes de Financiamiento 111, 352, 368, 499 y 510, presentadas por los responsables, en tanto expresan razonablemente la legítima ejecución de las partidas presupuestarias asignadas para el Ejercicio, que importan un monto de PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 03/100 (\$519.326.891,03).-

Declarándolos libres de responsabilidad.

Segundo: Notificar al Contador Fiscal actuante, Fiscalía N° 7 y a los responsables.

Tercero: Regístrese y oportunamente ARCHIVESE.

Pte. Dr. Tomás Antonio MAZA

Voc. Cr. Antonio CIMADEVILLA

Voc. Cr. Sergio CAMIÑA

Voc. Dr. Martín MEZA

Voc. Cra. Liliana UNDERWOOD

Prosec. Dra. Jimena PALACIO

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
TRIBUNAL DE CUENTAS



“Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la
Restauración Democrática”